



LA NUEVA ANORMALIDAD

*NICOLÁS
ALVARADO



TODO MAL

*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

Combatir el fuego por el fuego y apagarlo con gasolina parece ser la tónica de nuestros tiempos; de ello, un par de ejemplos

MAL ESTÁ UNA LEGISLACIÓN ELECTORAL QUE PERMITE LA EXISTENCIA DE PARTIDOS RÉMORA, COMO ESE VERDE QUE LLEVA 25 AÑOS “EN EL PODER” — MEDIANTE ALIANZAS CON LOS MÁS DISPARATADOS PROYECTOS PUNTEROS— O ESE PT QUE EN SUS DOS DÉCADAS DE OPORTUNA FIDELIDAD AL OBRADORISMO SE HA HECHO TOTALMENTE INDISTINGUIBLE DE MORENA.

Mal está que Gerardo Fernández Noroña, senador electo por el PT, haya cambiado su militancia a Morena con el único objetivo de asumir la presidencia del Senado, que toca-

ba en suerte a ese partido: el gesto no hace sino evidenciar la mera instrumentalidad de la rémora.

Mal está la reforma al Poder Judicial que el obradorismo aprobó en la Legislatura pasada (cuando Fernández Noroña era diputado por el PT) por politizar la impartición de justicia —tarea que no debería requerir más proyecto ideológico que la aplicación de la Ley— y por dejarla vulnerable a la infiltración directa de intereses en el mejor de los casos políticos o económicos, en el peor criminales. Eso pienso yo. Y un porcentaje significativo de la población. Pero hay un porcentaje mayoritario que o no coincide con nosotros o, al menos, no tiene interés en el asunto. Bien está argumentar contra esas posturas y condenar el retroceso que la reforma significa en términos, si no de una práctica judicial ampliamente pefectible, al

menos de un diseño institucional democrático.

Mal está decirlo a gritos y con insultos, y dirigirlo *ad hominem* a Fernández Noroña, como hiciera hace unos días un abogado en una sala aeroportuaria: la violencia verbal del comportamiento no sólo mina la credibilidad de quienes compartimos su postura sino que erosiona los códigos políticos democráticos. (Acaso la piedra angular de la democracia sea la discusión, antes incluso que las elecciones.)

No atino a decir que mal o bien estuvo que el senador grabara en video el exabrupto del abogado y lo publicara en sus redes sociales: cierto es que, en tanto ciudadano que todo funcionario sigue siendo, le asiste el derecho a denunciar lo que constituye un abuso aunque también que, en la asimetría natural entre quien tiene fuero y visibilidad y quien no los tiene, acaso Fernández Noroña cometa un nuevo abuso.

Bien está que el abogado haya ofrecido una disculpa por su comportamiento incivil. Pero alarmantemente mal está que ésta haya ocurrido en un salón del Senado, como parte de un acuerdo con la Fiscalía y con cámaras de televisión: no hay aquí reparación de ofensa entre caballeros —o, mejor, entre ciudadanos— sino coerción del poder a las libertades democráticas de un ciudadano, acaso ominosa admonición.

Agradezco a Maruan Soto Antaki la discusión que resultó en este texto y a **El Heraldo de México** su publicación. Antes reivindicó mi derecho a esa expresión, como el del abogado a la suya. (Deploro su tono... pero es lo de menos.)